

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

- 1 *RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2018, de la Dirección General de Función Pública, mediante la que se modifica la Resolución de 5 de febrero de 2018, de dicha Dirección General, por la que se aprueba y publica la lista de espera de funcionarios interinos del Cuerpo de Técnicos Superiores de Salud Pública, Escala de Veterinaria, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid.*

Mediante Orden 2645/2014, de 4 de diciembre, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de diciembre), se convocaron pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos Superiores de Salud Pública, Escala de Veterinaria, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, cuyo número de plazas fue objeto de ampliación por Orden 1185/2015, de 22 de mayo, de dicha Consejería (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de junio).

Posteriormente, mediante Resolución de 6 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Función Pública (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de noviembre), se hizo pública, como Anexo a la misma, la relación de aspirantes, remitida por el Tribunal Calificador de las reseñadas pruebas selectivas, que habían alcanzado el nivel mínimo establecido en la base decimotercera de la citada Orden 2645/2014 a fin de poder formar parte de la lista de espera de funcionarios interinos derivada del proceso de referencia, requiriéndose a los integrantes de dicha relación, entre los que se encontraba don Ángel Salvador Gimeno Roig, la presentación, en los términos previstos, a tal efecto, en dicha Resolución, de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos de participación exigidos en la Orden de convocatoria del expresado proceso selectivo.

A la vista de lo expuesto, no existiendo constancia de que el mencionado aspirante hubiera presentado documentación alguna en la forma y plazo habilitado en la Resolución de 6 de noviembre de 2017, anteriormente indicada, mediante Resolución de 5 de febrero de 2018, de la Dirección General de Función Pública (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de febrero), se aprueba y publica la lista de espera de funcionarios interinos del Cuerpo de Técnicos Superiores de Salud Pública, Escala de Veterinaria, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, figurando en su Anexo los integrantes de la referida lista de espera, entre los que no se halla el interesado, a quien, en aplicación de lo dispuesto en el apartado segundo de esta última Resolución, se le declara decaído en su derecho a formar parte de esa lista de espera.

Tras la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la citada Resolución de 5 de febrero de 2018, se recibe la documentación relativa a don Ángel Salvador Gimeno Roig y, una vez efectuadas las comprobaciones oportunas, se constata que el mismo presentó, en los términos establecidos en la ya reiterada Resolución de 6 de noviembre de 2017, la documentación en ella requerida con objeto de acreditar los requisitos de participación exigidos en el citado proceso selectivo y poder formar parte de la aludida lista de espera de funcionarios interinos, confirmándose, igualmente, el cumplimiento por parte de dicho aspirante de los requisitos correspondientes.

En virtud de cuanto antecede, esta Dirección General, en uso de las facultades que tiene legalmente atribuidas,

HA RESUELTO

Primero

Proceder a la modificación del Anexo de la Resolución de 5 de febrero de 2018, de la Dirección General de Función Pública (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de febrero), por la que se aprueba y publica la lista de espera de funcionarios interi-

nos del Cuerpo de Técnicos Superiores de Salud Pública, Escala de Veterinaria, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, en el siguiente sentido:

- El aspirante del turno libre don Ángel Salvador Gimeno Roig, con DNI 19841959C, se integra, con el número de orden 51 y con una calificación total de 6,27 puntos, en la lista de espera de funcionarios interinos del Cuerpo y Escala de referencia y, en consecuencia, todos los aspirantes comprendidos entre don Rafael Buendía Moreno, con DNI 01116318J, y doña María Teresa Díaz Moro, con DNI 09795762Q, pasarán a ocupar, en la mencionada lista, los números de orden incluidos entre el 52 y el 60, respectivamente.

Segundo

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, recurso de alzada ante la Viceconsejería de Presidencia y Justicia.

Madrid, a 9 de marzo de 2018.—El Director General de Función Pública, Antonio López Porto.

(03/9.944/18)

